



Universidad Veracruzana

# Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



## **Informe definitivo de la auditoría de seguimiento y desarrollo del "Sistema de mecanización, control y soportes antisísmicos del CANOPY, así como acabados y equipamiento de vestíbulo y caja acústica de la Sala Principal Tlaqná, Centro Cultural".**



### **Informe definitivo de la auditoría de seguimiento y desarrollo del "Sistema de mecanización, control y soportes antisísmicos del CANOPY, así como acabados y equipamiento de vestíbulo y caja acústica de la Sala Principal Tlaqná, Centro Cultural"**

#### **Antecedentes:**

##### **a) De la obra**

Dentro del Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte de la Universidad Veracruzana, se construye la Sala Principal Tlaqná, Centro Cultural que será parte del gran conjunto arquitectónico, junto con la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) del complejo deportivo del Campus Xalapa.

Dicho proyecto arquitectónico se desarrolló en un edificio de más de 16,086 m<sup>2</sup> distribuidos en 4 niveles. Consta de una Sala Principal de 1,700 m<sup>2</sup> con una capacidad para 1,350 espectadores situados cómodamente en las 5 secciones de palcos laterales o bien, en la sala general. El foro para la orquesta tendrá una capacidad para 110 intérpretes y el área para el coro podrá albergar hasta 100 cantantes. El escenario tiene un área de 190 m<sup>2</sup> y una plataforma con elevador hidráulico que permitirá la participación de diferentes tipos de orquestas.

El vestíbulo de acceso posee amplios espacios dispuestos en desniveles que permitirán la apreciación de diferentes perspectivas de la ciudad y el público contará con servicios como taquilla, guardarropa, cafetería, sanitario, exposiciones de arte, tienda, estacionamiento cubierto para 120 cajones, todo esto con un área de 1,500 m<sup>2</sup>. A estos espacios principales se sumarán zonas de servicios, un área administrativa y otra técnica, donde podrán hacerse grabaciones y transmisiones de TV, así como una fonoteca y una biblioteca.

La Sala Tlaqná tendrá una Sala Anexa que comprende camerinos generales e individuales, salas de ensayos por instrumento, oficina del Jefe de Foro y bodegas, con una capacidad para 400 espectadores.

El proyecto se inició en el año 2006 y su construcción en 2007, concibiéndose como una inversión multianual por su importante inversión.

##### **b) De la auditoría**

Con fundamento en los artículos 34-B y 34-C de la Ley Orgánica, 14, 16 y 20, fracción II del Estatuto General; 55 y 58 del Reglamento de Ingresos y Egresos, 6 del Reglamento de Obras de la Universidad Veracruzana, 75 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y 14 y 265 del Reglamento de la última ley citada, la



Contraloría General, con el oficio CG 0013/2015 del 13 de enero de 2015, notificó a la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, el inicio de la Auditoría de seguimiento y desarrollo del "Sistema de mecanización, control y soportes antisísmicos del CANOPY" así como, "Acabados y equipamiento de vestíbulo y caja acústica de la Sala Principal Tlaqná, Centro Cultural", contemplando auditar el inicio, proceso y terminación de la obra, designando para ello a los auditores Arq. Daniel Arturo Jiménez Fernández, Ing. Carmelo García Jiménez, Arq. Juan Carlos Ortega Durán, C.P. Federico Libreros Grijalva, y la Ing. Edith Rodríguez Murrieta.

### Objetivo:

1. Revisar que los procedimientos administrativos y técnicos, así como los procesos de Adjudicación, Contratación, Supervisión y Ejecución de los trabajos, cumplan con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en su Reglamento y demás normatividad aplicable.
2. Revisar físicamente, durante el desarrollo de la obra, los conceptos contratados y cobrados, considerando las medidas o volúmenes registrados en los generadores de los contratos No. **U.V.-DPCM/C-LP-102/2014** y **U.V.-DPCM/C-LP-103/2014**, de las obras "**Sistema de mecanización, control y soportes antisísmicos del CANOPY**" y "**Acabados y equipamiento de vestíbulo y caja Acústica de la Sala Principal Tlaqná, Centro Cultural**", con el fin de verificar que estén terminadas en su totalidad y cumplan con las especificaciones y normas de construcción vigentes de la Universidad Veracruzana.
3. Conciliar los resultados obtenidos con la Supervisión Interna, dejando constancia en actas correspondientes, de las diferencias encontradas de cada concepto seleccionado y revisado.

### Alcances:

#### Para el contrato No. UV-DPCM-LP-102/2014

En la **revisión documental (Anexo 1)**<sup>1</sup>, se abarcaron las etapas de adjudicación, contratación, supervisión (**Anexo 2**)<sup>2</sup>, ejecución, ejecución y terminación de los trabajos, así como la revisión de convenios, bitácoras, minutas, oficios y demás documentación complementaria del expediente unitario que refleja un importe fiscalizable y fiscalizado de \$6'682,317.01 sin incluir el IVA; tomándose los presupuestos, sus programas,

<sup>1</sup> Acta primera, segunda, cuarta, sexta, séptima, octava y novena de revisión documental y de proceso de la obra "Sistema de mecanización, control y soportes antisísmicos del CANOPY", correspondiente a la Auditoría de seguimiento y desarrollo

<sup>2</sup> Actas tercera, quinta y sexta de la revisión documental y de proceso, referente a la Auditoría de seguimiento y desarrollo de la obra "Sistema de mecanización, control y soportes antisísmicos del CANOPY"



reprogramaciones, estimaciones y números generadores, conciliando los avances financieros con los avances físicos de la obra.

En la **revisión física**, durante el proceso de la obra, se comparó cada concepto con su programa de obra, determinándose atrasos que fueron reflejados en la bitácora de obra por parte del Supervisor Interno y que llevaron a aplicar sanciones económicas a la empresa. Dicho resultado se vio reflejado en las estimaciones 1 y 2 normal.

La Contraloría General de la Universidad Veracruzana participó en el acto de entrega recepción de los trabajos, en los cuales se llevó a cabo la demostración de los motores con el CANOPY, sus diferentes posiciones, elevaciones, descensos y el funcionamiento del mando a distancia para las distintas posiciones del CANOPY. Así mismo, estuvo presente durante la sincronización, calibración y ajustes del equipo, observando su completo y real funcionamiento.

#### **Para el contrato No. UV-DPCM-LP-103/2014**

En la **revisión documental (Anexo 3)**<sup>3</sup>, se abarcaron las etapas de Adjudicación, contratación, supervisión (**Anexo 4**)<sup>4</sup>, ejecución y terminación de los trabajos, además de la revisión de convenios, bitácoras, minutas, oficios y demás documentación complementaria del expediente unitario que refleja un importe fiscalizable de \$7'815,307.93 sin incluir el IVA, y un importe fiscalizado de \$3'532,228.42 sin IVA; tomándose los presupuestos, sus programas, reprogramaciones, estimaciones y números generadores, conciliando los avances financieros con los avances físicos de la obra.

En la **revisión física**, durante el proceso de la obra, se realizaron 2 revisiones físicas a la obra, una durante el proceso y otra, una vez concluidos los trabajos.

De la primera revisión, se tomó una muestra selectiva de 11 conceptos generados a la fecha por conceptos normales por un monto \$2'226,459.21 sin incluir el IVA, de los cuales únicamente fue posible analizar 8 por un monto de \$561,679.97 sin IVA, esto debido a que los 3 restantes por un monto de \$1'664,779.97 sin IVA, por las condiciones y sus características no se pudieron medir. El resultado obtenido se asentó en el acta séptima (**Anexo 5**)<sup>5</sup>, estableciéndose que de la revisión física de volúmenes pagados, no se encontraron pagos de más a la empresa contratista.

De la segunda revisión, se tomó una muestra selectiva de 85 conceptos de obra por un monto de \$2'970,548.45 sin incluir el IVA, los cuales fueron analizados de manera física,

<sup>3</sup> Actas primera, segunda, cuarta, sexta, octava y novena de revisión documental y de proceso de la obra "Acabados y equipamiento de vestíbulo y caja Acústica de la Sala Principal "Tlaqná, Centro Cultural", correspondiente a la Auditoría de seguimiento y desarrollo.

<sup>4</sup> Actas Tercera, quinta y de la revisión documental y de proceso, referente a la Auditoría de seguimiento y desarrollo de la obra "Acabados y equipamiento de vestíbulo y caja Acústica de la Sala Principal "Tlaqná, Centro Cultural" sexta

<sup>5</sup> Acta séptima de revisión documental y de proceso de la obra "Acabados y equipamiento de vestíbulo y caja Acústica de la Sala Principal "Tlaqná, Centro Cultural", correspondiente a la Auditoría de seguimiento y desarrollo.



encontrando diferencias en 10 conceptos, de los cuales 3 eran a favor de la empresa contratista por un monto de \$1,007.29 sin IVA y 7 correspondieron a pagos demás en las estimaciones por un monto de \$12,155.20 sin IVA. Estos resultados fueron asentados en su momento en el acta octava (**Anexo 6**)<sup>6</sup>.

El período revisado contractual comprendió del 13 de enero de 2015 al 8 de abril de 2016, obteniendo el siguiente:

### Desarrollo del seguimiento:

Se llevó un seguimiento a las distintas etapas de la obra, inicio, proceso y terminación de los trabajos, levantando un acta para cada revisión hecha y asentando las distintas observaciones generadas, estableciendo en las citadas actas, los plazos para la presentación de los documentos y solventación de cada observación, de los resultados de cada acta de los contratos N° U.V.-DPCM/C-LP-102/2014 del "Sistema de mecanización, control y soportes antisísmicos del CANOPY" (**Anexo 7**) y U.V.-DPCM/C-LP-103/2014, de los "Acabados y equipamiento de vestíbulo y caja Acústica de la Sala Principal "Tlaqná, Centro Cultural". (**Anexo 8**)

Contrato N°. U.V.-DPCM/C-LP-102/2014	Observaciones generadas	Fecha de acta
Acta 1	1 correctiva y 1 recomendación	30 de enero de 2015
Acta 2	1 correctiva y 1 recomendación	13 de febrero de 2015
Acta 3	1 correctiva y 1 recomendación	27 de febrero de 2015
Acta 4	-	21 de abril de 2015
Acta 5	-	12 de mayo de 2015
Acta 6	-	13 de mayo de 2015
Acta 7	-	24 al 26 de junio de 2015
Acta 8	2 correctivas y 1 recomendación	14 de abril de 2016
Acta 9	2 correctivas	20 de abril de 2016
Contrato N°. U.V.-DPCM/C-LP-103/2014	Observaciones generadas	Fecha de acta
Acta 1	1 correctiva y 1 recomendación	30 de enero de 2015
Acta 2	2 correctivas y 1 recomendación	13 de febrero de 2015
Acta 3	1 correctiva y 1 recomendación	26 de febrero de 2015
Acta 4	-	21 de abril de 2015
Acta 5	-	12 de mayo de 2015
Acta 6	-	13 de mayo de 2015
Acta 7	-	3 de junio de 2015
Acta 8	2 correctivas y 2 recomendación	16 de marzo de 2016
Acta 9	2 correctivas	4 y 5 de abril de 2016
Acta 10	2 correctivas	8 de abril de 2016

<sup>6</sup> Acta decima de revisión documental y de proceso de la obra "Acabados y equipamiento de vestíbulo y caja Acústica de la Sala Principal "Tlaqná, Centro Cultural", correspondiente a la Auditoria de seguimiento y desarrollo.

**Resultados:**

### Observación N° 1: Falta de evidencia documental en la integración de 3 documentos del expediente unitario de obra correspondientes a 2 contratos (SOLVENTADA)

De la revisión al expediente unitario No. **UV-DPCM-LP-102/2014** del “**Sistema de mecanización, control y soportes antisísmicos del CANOPY**” se observó que del total de 29 documentos, al 20 de abril de 2016, uno de ellos no se encuentra integrado al expediente, mismo que se detalla a continuación: (**Anexo 1**)

No.	No. Ced.	Descripción	Documentación
1.2	5.1	Planos correspondientes a la construcción final, manuales e instructivos de operación y mantenimiento	DNI
<b>Total Documentos No Integrados</b>			<b>1</b>

NOTA: Observación generada en las actas Octava y Novena del 15 y 20 de abril de 2016 respectivamente.

De la revisión al expediente unitario No. **UV-DPCM-LP-103/2014** de los “**Acabados y equipamiento de vestíbulo y caja Acústica de la Sala Principal "Tlaqná, Centro Cultural"**”, se observó que del total de 32 documentos que debía contener el expediente unitario al 5 de abril de 2016, dos de ellos no se encontraban integrados en el expediente unitario como se muestra a continuación: (**Anexo 3 y 6**)

No.	No. Ced.	Descripción	Situación al 5/04/2016
1.1	1.8	Presupuesto base (costo estimado de las obras y de los servicios relacionados con las mismas, análisis de precios unitarios, explosión de insumos, listado de materiales y mano de obra, análisis costo horario maquinaria y equipo). Del convenio No. 03/U.V.-DPCM/C-LP-103/2014	DNI
1.2	1.9	Números generadores. Del convenio No. 03/U.V.-DPCM/C-LP-103/2014	DNI
<b>Total Documentos No Integrados</b>			<b>2</b>

NOTA: Observación generada en las actas Octava, Novena y Décima del 16 de marzo de 2016, 5 y 8 de abril de 2016 respectivamente.

**SOLVENTADA**

La DPCyM presenta el día 7 de octubre de 2016, 3 carpetas correspondientes al proyecto ejecutivo del “Sistema de mecanización, control y soportes antisísmicos del CANOPY” (Tomo 3), la Memoria de cálculo del “Análisis y Diseño de Sistemas Mecánico de Canopy” (tomo IV, carpeta 102) y documentación diversa de la carta garantías, certificación de BBH Systems, fianzas de vicios ocultos, manual de operación y mantenimiento y planos AS-BUILT (Tomo s/n), solventando la observación relativa al numeral 1.1.1, y con relación a los numerales 1.1.2 y 1.1.3, presenta documentación comprobatoria del presupuesto autorizado y validado por la Unidad de Índices y Costos números generadores y tarjetas de precios unitarios en el Tomo VII del convenio No. 03/U.V.-DPCM/C-LP-103/2014.



### **Observación N° 2: No se cuenta con bitácora electrónica de obra pública (BEOP) de 2 contratos ejercidos con recurso federal (SOLVENTADA)**

De los contratos No. UV-DPCM-LP-102/2014 del "Sistema de mecanización, control y soportes antisísmicos del CANOPY" y UV-DPCM-LP-103/2014 de los "Acabados y equipamiento de vestíbulo y caja Acústica de la Sala Principal "Tlaqná, Centro Cultural" ejercidos con recurso federal, se observó que no cuentan con bitácora electrónica y/o documento de excepción autorizado por la Secretaría de la Función Pública. Tampoco se localizó evidencia de que la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, hubiera realizado las gestiones ante la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría General del Estado para cumplir con el ordenamiento de registrar las 2 obras ejercidas con recurso federal a través del Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP). (Ver anexos 1 al 6)

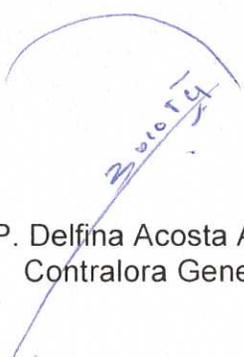
### **SOLVENTADA**

La DPCyM, presenta acuerdo de inicio de investigación, para determinar la procedencia de iniciar el procedimiento administrativo disciplinario N°. DPCM-AN/001/2016 de fecha 31 de agosto de 2016 al responsable del incumplimiento de la implementación del Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP), derivado de la auditoría número 238-DS/2015 por la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

### **Conclusiones**

Se solventaron las 2 observaciones formuladas.

ATENTAMENTE  
Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz  
Xalapa, Ver., a 7 de octubre de 2016

  
C.P. Delfina Acosta Argüello  
Contralora General